

	ASAMBLEA GENERAL FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO	 Real Federación Española de Tiro con Arco
	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 17 de septiembre de 2026	

Convocados de manera presencial en las instalaciones del CTD de Prado Salobre los representantes de la Asamblea General de la FRTA, en la tarde del miércoles 18 de septiembre de 2024, a las 19:00 en primera convocatoria, y a las 19:30 en segunda convocatoria, la reunión se inicia finalmente a las 19:30, una vez se alcanza la cifra necesaria de participantes para poder tener quorum.

Para esta Asamblea, se plantea el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la memoria deportiva de la FRTA de la temporada 2025-2026
2. Aprobación, si procede, del calendario deportivo de la temporada 2026-2027
3. Aprobación, si procede, de la cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación de 2025
4. Aprobación, si procede, de las cuotas para la temporada 2026-2027
5. Aprobación, si procede, del presupuesto de la temporada 2026-2027
6. Convocatoria de elecciones y nombramiento de la Junta Electoral para cubrir la vacante existente entre los representantes de los deportistas
7. Ruegos y preguntas
8. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea

La relación final de asistentes a la reunión es la siguiente:

1. Presidente: D. Félix Raúl Medrano Arrieta
2. Secretario: D. Fernando Iglesias Gaspar – Estamento deportistas.
3. D. Jose María Guijarro Rivas - Estamento deportistas.
4. D. Neil Evans – Estamento deportistas
5. D. Pedro José Martínez Camara – Estamento jueces.
6. D. Juan Miguel Camarón Aparicio – Estamento técnicos.

Los miembros de la Asamblea han recibido por mail una copia de la presentación que se usa durante la misma.

1- Memoria deportiva

Se explica a los asistentes la memoria deportiva desarrollada durante la temporada 2025/2026 y se informa del número de licencias emitidas en los distintos estamentos.

Se informa de las pruebas en las que han participado deportistas de esta Federación que han recibido alguna ayuda

Se informa de la concentración realizada con el equipo navarro en las instalaciones de Prado Salobre.



	ASAMBLEA GENERAL FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO	 Real Federación Española de Tiro con Arco
	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 17 de septiembre de 2026	

Se informa de la jornada de promoción de tiro con arco realizada en Nájera

Se **somete a aprobación** de la Asamblea este punto con un total de 6 **(seis) votos a favor**.

2- Calendario deportivo temporada 2026/2027

El Presidente de la Federación informa de la propuesta del calendario para la temporada 2026/2027.

- 4 Competiciones de sala, valederas para el RAUS: 24/10/26, 14/11/2026, 28/11/2026, 12/12/2026
- Competiciones de 3D: 18/04/2027
- Competiciones de aire libre: 15/05/2027 y 19/06/2027
- Juegos deportivos en modalidad de sala: 24/10/26, 14/11/2026, 28/11/2026, 12/12/2026, 16/01/2027
- Juegos deportivos en modalidad de aire libre: 20/03/2027, 08/05/2027, 15/05/2027 y 19/06/2027

Se plantea la posibilidad de organizar más competiciones de 3D. Se recuerda lo sucedido en temporadas anteriores, en las que en la segunda y en la tercera jornada no hubo muchos participantes.

Se informa a los miembros de la Asamblea que se sacarán a concurso entre los clubes riojanos la organización y sedes de cada evento.

Se **somete a aprobación** de la Asamblea este punto con un total de 6 **(seis) votos a favor**.

3- Balance de situación año 2025 y cuenta de pérdidas y ganancias temporada 2025

Se explica el balance de situación del año 2025, por tratarse del último ejercicio cerrado y de la cuenta de pérdidas y ganancias de ese mismo período.

Igualmente se desarrolla e informa del detalle de la ejecución presupuestaria de la temporada 2025/2026, que abarca desde el 01/09/2025 al 31/08/2026.

En el documento enviado a los asistentes se detallan las distintas partidas.

Por quinto año consecutivo, presentamos memoria en la Agencia Tributaria, lo que nos permitirá el registro en entidades sin ánimo de lucro a los efectos de la obtención de donaciones de capital privado.

Se informa del presupuesto de la temporada

	ASAMBLEA GENERAL FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO	 Real Federación Española de Tiro con Arco
	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 17 de septiembre de 2026	

Se **somete a aprobación** de la Asamblea este punto con un total de 6 **(seis) votos a favor**

Se informa del presupuesto de la temporada 2025/2026 explicando las distintas partidas ejecutad, asi como de su ejecución.

Se **somete a aprobación** de la Asamblea este punto con un total de 6 **(seis) votos a favor**.

4- Cuotas temporada 2026/2027.

Se informa de la subvención estimada en unos 11.700€ (once mil setecientos euros) que esperamos sea concedida por el Gobierno de La Rioja a esta Federación.

Se propone mantener las cuotas federativas y las licencias de la pasada temporada:

- 73€ mayores de 14 años
- 36€ menores de 14 años
- 66€ técnicos y jueces nacionales
- 41€ jueces autonómicos
- 150€ clubes

Para facilitar la obtención de licencias de aquellos miembros de esta Federación que necesitan tramitar varias licencias, deportista, técnico, juez simultáneamente, proponemos los siguientes descuentos/precios:

- Deportista + técnico: 118€ -15% sobre tarifa normal.
- Deportista + juez nacional: 118€ -15% sobre tarifa normal.
- Deportista + técnico + juez nacional: 174€ -15% sobre tarifa normal.

Se informa también de los descuentos a aplicar de las nuevas licencias que se tramiten a partir del 1 de mayo de 2027. Se mantienen los importes de estas licencias.

Se **somete a aprobación** de la Asamblea este punto con un total de 6 **(seis) votos a favor**.

5- Presupuesto temporada 2026/2027

D. Raúl Medrano informa de los presupuestos de cara a la próxima temporada.

Se **somete a aprobación** de la Asamblea este punto con un total de 6 **(seis) votos a favor**

	ASAMBLEA GENERAL FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO	 Real Federación Española de Tiro con Arco
	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 17 de septiembre de 2026	

6- Convocatoria de elecciones y nombramiento de la Junta Electoral para cubrir la vacante existente entre los representantes de los deportistas

Debido a la renuncia de uno de los representantes del estamento de deportistas, está pendiente la convocatoria de elecciones para cubrir esta vacante. La Junta electoral será la responsable de establecer las fechas y el calendario electoral.

Se **somete a aprobación** de la Asamblea este punto con un total de **6 (seis) votos a favor**

7- Ruegos y preguntas

- a) Se informa que el 18 de septiembre se iniciará el periodo de solicitud de licencias
- b) Se informa que se lanzará el curso de “cursillista de tiro con arco”
- c) Se recuerda que todos los federados tienen que aceptar la cláusula de protección de datos antes de tramitar las nuevas licencias

8- Acta de la Asamblea.

El acta de la Asamblea se aprueba por un total de **6 (seis) votos a favor**

Sin nada más que tratar a las 20:45 se da por finalizada la reunión, agradeciendo a todos los participantes su asistencia

De todo lo anterior, y con el visto bueno del presidente, yo, como Secretario FRTA, doy fe.

SECRETARIO FRTA

IGLESIAS
GASPAR
FERNANDO
- 11948342A

Firmado digitalmente por
 IGLESIAS GASPAR
 FERNANDO -
 11948342A
 Fecha: 2026.09.19
 19:00:01 +02'00'

Fernando Iglesias Gaspar

PRESIDENTE FRTA

MEDRANO
ARRIETA
FELIX RAUL
16549385B

Firmado digitalmente por
 MEDRANO
 ARRIETA FELIX
 RAUL - 16549385B
 Fecha: 2026.09.20
 12:07:55 +02'00'

Félix Raúl Medrano Arrieta

